

EQUINOS



Introduccion

BURROS

- Familia de los equinos., se utilizan para carga.

Un burro puede ser cruzado con una yegua y producir una mula (mulo si es macho), y un caballo puede ser cruzado con una burra y producir un burdégano.

Burros con cebras y dan ceburros o cebrasnos.

Todos estos híbridos son estériles



CAPAS

- El color de la piel es negro, cualquiera que sea el de la capa.
- El pelo blanco, sea parcial o total, indica albinismo.
- Se dividen en simples y compuestos. Los simples son: Blanco, amarillo, rojo y negro. Compuesto : es la combinación de 2 simples.



PRIETOS

- Negro uniforme. Tiene 3 variaciones. La mas importante es el Prieto Azabache, que es negro uniforme, brillante.



ALAZANES

- Color que se asemeja a la canela.



TORDILLO

- Color blanco - amarillento



COLORADOS

- Color rojo



Bayos

- Color amarillo



Grullos

- Color gris



Compuestos Tordillo

- Pelo negro con blanco



ALIMENTACION

- El agua es uno de los ingredientes alimenticios más baratos e indispensables de los caballos. Consume de 15 a 25 litros diarios.

GRANOS

- Es necesario para proveer de calorías y energía necesarias para el trabajo muscular. Las que se llegan a dar son: avena, cebada, maíz, trigo.

FORRAJE

- Es necesaria la fibra, no proporcionarlo caliente, ni con moho, de preferencia picado

PELLETS

VICIOS = CONDUCTAS ESTEREOTIPICAS

- NO SE PUEDEN QUITAR, LOS ADQUIERE, NO LOS HEREDA.
- POR QUE SE GENERAN LOS VICIOS?
- OSIOCIDAD , YA QUE EL CABALLO COME 18 HORAS
- SE DA EN CABALLOS ESTABULADOS Y CON MALOS HABITOS DE ALIMENTACIÓN

CABALLOS TROTADORES

Dan vueltas en la caballeriza, lo dan por nerviosismo.

Tx. Poner más pastura

Poner botes en el techo para que se golpee.

Poner borrego para que se tranquilice

TRAGADORES DE AIRE

- Muerden en el aire, apoyados en la puerta de la caballeria.
- Tx poner collarin traqueal
 - Quitar apoyos
 - Toque electrico

Mordedores

- Poner reja
- Eliminarlos

Baile del oso

- Se tambalean en la puerta de caballeriza
- Tx Poner una tabla en medio de la puerta o cerrar la puerta

PATEADORES O MANOTEADORES

- Poner brazaletes en las manos o patas con cadena

VACUNACION

- **VACUNAS OBLIGATORIAS**

ENCEFALOMIELITIS EQUINA

Potros a partir de los 2 meses de edad, revacunación a los 30 días y vacunación anual en los meses de Septiembre y Octubre.

- **INFLUENZA EQUINA**

Potros de 3 a 4 meses y vacunación anual

- **ANEMIA INFECCIOSA EQUINA**

A partir de los 6 meses, realizar prueba de tarjeta si es positivo rastro

VACUNAS OPTATIVAS

- **TETANOS**

Los potrillos 3 dosis (2, 3 y 6 meses de edad), los animales adultos 1 vez al año, en caso de yeguas preñadas en el 10° mes de gestación.

- **ADENITIS EQUINA**

Los potrillos 2 o 3 dosis a partir del destete (5 o 6 meses). Animales adultos (yeguas y padrillos) dos vacunaciones anuales.

- **RINONEUMONITIS EQUINA**

Yeguas preñadas en el 5°, 7° y 9° mes de gestación. Potrillos, 2 dosis con intervalo de 4 semanas y refuerzo a los 6 meses.

Requisitos Sanitarios Para Las Instalaciones

- ✓ Estar localizada de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial aprobado por el municipio.
- ✓ Disponer de cercos, broches, puertas y otros mecanismos con cierres en buen estado, que permitan delimitar la propiedad y limitar el paso de animales ajenos al predio.



✓ Contar con potreros o corrales de aislamiento o cuarentena para los animales que requieran tratamiento veterinario y manejo especial.

✓ Los establos deben contar con el espacio requerido por cada animal en función de su bienestar. Los pisos deben ser de un material que evite caídas y problemas podales y facilite la limpieza y el drenaje de excretas.



- Un caballo necesita como mínimo un alojamiento de 3 x 3 m.
- Las dimensiones ideales son 3.50m x 3.50m x 3m para el caballo, para el pony 3m x 3m, ya que se les debe proporcionar la facilidad de moverse sin que tenga un percance con alguna pared al momento de acostarse o levantarse.

- Los locales destinados al ganado caballar, se conocen genéricamente como pesebreras y en algunas ocasiones como cuadras, boxes o caballerizas.

- El propósito fundamental de las instalaciones para equinos es modificar y controlar las condiciones ambientales, a fin de salvaguardar del viento, el sol y la lluvia: se crea un microclima idóneo de temperatura, humedad, ventilación, e iluminación que proporcione un medio agradable y adecuado, exigido por los equinos.

- El espacio debe estar acondicionado para la comodidad del animal como es la luz ya que la oscuridad artificial puede afectarlos en su visión, debe contar con una excelente ventilación de lo contrario puede presentar diversos trastornos bronquiales.

© Las instalaciones se construirán sobre un terreno elevado, con buen drenaje que permita mantenerlas secas y libres de humedad. Se debe prever la posibilidad de ampliar fácilmente las caballerizas, ya que con frecuencia a un edificio se le pueden hacer anexos siempre y cuando no lo impidan otras estructuras cercanas. Se buscara un lugar accesible y cercano a un camino transitable en cualquier época del año.

El suelo debe ser fácil de limpiar y no resbaladizo.

- El material más usual es el recebo compactado. Estos pisos son flexibles, absorbentes, silenciosos, blandos, conservan una agradable temperatura, mantienen los cascos húmedos y brindan agarre al pisar.

- Una mezcla formada por $\frac{2}{3}$ de arcilla y $\frac{1}{3}$ de arena, drena bien, tiene problemas de olor mínimos y se renueva con facilidad. La arena sola tiene el inconveniente que se pueden ingerir algunas partículas, aumentando el riesgo de cólico.

- Antes se coloca gravilla o piedra porosa y arena como material base filtrante, de 15-20 cm sobre el suelo original, para que sirva de drenaje y finalmente se pone una capa de recebo apisonado y nivelado de por lo menos 15 cm de espesor, con pendiente hacia la puerta no mayor al 2%.

- Los pisos de concreto, asfalto o ladrillo en general son duraderos, no requieren mantenimiento, son fáciles de limpiar e higiénicos, tienen el inconveniente de ser rígidos y no tienen capacidad de desagüe, también están asociados con una mayor incidencia de lesiones en las extremidades como trastornos de ligamentos y tendones.

- Son muy fríos y al ser deslizantes cuando están mojados son peligrosos para caídas, precisan una cantidad considerable de cama y/o que los caballos permanezcan al aire libre mínimo durante 4h/día. Los pisos deberán tener una superficie durable, no resbalosa.

- Los pisos deben ser antirresbaladizos y de superficie dura; no deben generar frío; se debe adecuar un buen drenaje. Existe un tipo de ladrillo especial para las cuadras, el concreto que es el material más usado hoy en día, hay otras alternativas posibles como ladrillo, pavimento, cemento rugoso, caliza o tablillas.

- **Paredes y muros de las pesebreras**
Se aconseja que sean de superficie lisa. Deben ser totalmente sólidos y llegar hasta el techo, pero si no existe cielo raso tendrá 2.20 m de altura mínima; de esta manera se aísla una caballeriza de otra

El techo

- El techo tiene que aislar tanto del frío como del calor: Los techos también deberán tener una altura adecuada, de 3 m para permitir al caballo asumir una postura normal y evitar lesiones en la cabeza.

© Comederos.

Los caballos están adaptados a comer a nivel del suelo. Sin embargo, cuando la comida se deposita en un comedero adecuado, se evita el desperdicio y se mantiene la salubridad y el control de la comida. Serán suficientes para contener 6.5Kg de cereal y se situaran de forma conveniente y donde sea fácil su limpieza.

- Las variedades de comederos prácticamente son ilimitadas, desde los hay muy simples y económicos como un balde de plástico, goma reforzada, lámina galvanizada, fibra de vidrio, poliéster, cerámica vitrificada o madera.

© Si el comedero se construye permanente estará ubicado en alguna de las esquinas a $2/3$ de la altura de la cruz, a excepción del de los potros, que es preferible que lo tengan bajo; para nuestros caballos son suficientes una profundidad de 20cm, una longitud de 50cm y de 30cm de ancho; los bordes serán redondeados sin salientes peligrosos: y el acabado interior esmaltado para facilitar su limpieza.

Altura recomendable para el comedero y la rastrillera de heno

Alzada ca ballo	Altura comedero	Altura rastrillera
142 cm	94 cm	142 cm
152 cm	102 cm	152 cm
162 cm	107 cm	162 cm
173 cm	114 cm	172 cm
183 cm	122 cm	183 cm